

DECRETO ALCALDICIO N° 3104 /  
DÉJESE DESIERTA LICITACION QUE INDICA  
REQUINOA, 25 OCT. 2013

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

**CONSIDERANDO** :

El Memo Interno N° 758 de fecha 08 de octubre de 2013 de la Jefatura de Departamento de Salud, mediante el cual se solicita gestionar la adquisición de 19 audífonos para pacientes con hipoacusia del CEFAM de Requínoa. Por lo señalado anteriormente se solicita autorizar proceso de Licitación que indica.

El Decreto Alcaldicio N°2949 de fecha 09 de octubre de 2013, mediante el cual se autoriza iniciar proceso de Licitación por la adquisición de 19 audífonos para pacientes con hipoacusia del CEFAM de Requínoa.

El Decreto Alcaldicio N° 3624 de fecha 17 de diciembre de 2012, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2013.

**VISTOS** :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

**DECRETO** :

**DECLÁRESE** desierta Licitación 3663-99-L113, ya que según el punto N°23 de las bases de licitación se solicita visita a terreno para que los oferentes vengan a exponer sus productos el día miércoles 16 de octubre de 2013 en horario exclusivo de 08:30 hasta las 13:00 hrs., horario además indicado en calendario de licitación publicada en el Portal de Mercado Público, y ninguno de ellos se presentó a la visita.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



*Marta A. Villarreal Scarabello*  
**MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



*Antonio Silva Vargas*  
**ANTONIO SILVA VARGAS**  
ALCALDE

ASV/MAVS /EAG/LAO/lao

**DISTRIBUCIÓN:**

Of. De partes Alcaldía (2) ✓  
SECPLA (1)  
Adquisiciones Dpto. Salud (2)  
Ley de Transparencia (1)